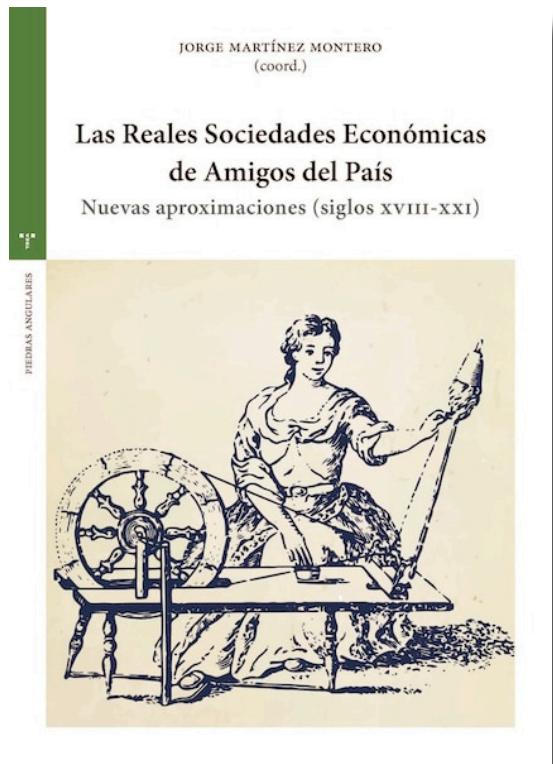


Jorge MARTÍNEZ MONTERO (coord.), *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País. Nuevas aproximaciones (siglos XVIII-XXI)*, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, 2024, 408 págs.

La obra que se reseña recopila una selección de 15 comunicaciones presentadas al Congreso Internacional «Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País. 240 aniversario de la constitución de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de León», celebrado en 2022 en la Universidad de León y organizado por el IFESXVIII en colaboración con el Instituto de Humanismo y Tradición Clásica de la citada universidad.

La obra, primorosamente editada —resúmenes / abstracts, índice onomástico y de abreviaturas— cuenta con una nota introductoria en la que se detallan los cuatro bloques de contenidos en que se organiza. El primero —«Siglo XVIII. La puesta en marcha»— recoge tres trabajos que contextualizan el escenario histórico, político, económico y cultural que preside la creación de las SEAP. Corren a cargo de Inmaculada Arias de Saavedra, Elisa Martín-Valdepeñas y Jesús Astigarraga. El segundo —«El Siglo XVIII. Los protagonistas»— se centra en el análisis y desempeño de casos concretos (León, Lima, Málaga, Cádiz, etc.). El tercero —«La trama cultural»— expone la acción cultural desarrollada por algunas sociedades: promoción artística, artífices relojeros y campaneros, y difusión de la «aritmética política» a través de la obra de Arriquibar. El cuarto y último —«Las Reales Sociedades en los siglos XIX-XXI»— aborda la vocación de «resistencia» de las Económicas y de



su espíritu reformador y regenerador en un marco temporal alejado de aquel que había presidido su creación.

I. Siglo XVIII. La puesta en marcha. Inmaculada Arias de Saavedra (Universidad de Granada) —«Educación y economía. Las Sociedades Económicas de Amigos del País en la España de la Ilustración»—, a partir de la actualización de un trabajo suyo anterior,¹ realiza una magnífica síntesis historiográfica sobre las mismas en la que pasa revista a los temas centrales que han presidido su desenvolvimiento: antecedentes fundacionales, promoción pública y modelos organizativos, distribución geográfica, sociografía y protagonistas sociales, el debate sobre la presencia de la mujer y, finalmente, sus realizaciones en materia educativa y económica —agronomía, gremios, programas asistenciales, etc. —. En el balance final y frente al tópico habitual con que se edulcora su parcial fracaso —el desfase entre objetivos propuestos y recursos financieros para ejecutarlos—, Arias de Saavedra recuerda la restricción institucional y política que lo explica: no nacían con la pretensión del alterar las bases sociales y económicas sobre las que sustentaba el Antiguo Régimen, sino, como señalara Antonio Elorza, con la de «racionalizarlo».

Elisa Martín-Valdepeñas (Instituto Universitario Feijoo de Estudios del Siglo XVIII) —«Estrategias de funcionamiento de las Sociedades Económicas de Amigos del País durante la Ilustración»—, a partir de un amplio material documental, centra su investigación en el proceso de fundación e implantación territorial de las SEAP, en las tensiones (con el Consejo de Castilla, con la Matritense) que presiden la definición de su modelo de funcionamiento, en los patrones u opciones organizativas derivadas de su carácter local o regional, en el papel de las delegaciones de las mismas en la Corte y su actuación como «lobbies». En ese plural análisis, la autora concluye que, frente a las aspiraciones de uniformidad que se pretendían, las Sociedades no dejaron de ser el reflejo de las «ilustraciones regionales» y de sus dispersos y diversos intereses.

En el último trabajo de esta sección —«Las Sociedades Económicas y las políticas de desarrollo en la Ilustración española»— y a partir de la revisión de trabajos anteriores sobre la misma cuestión,² Jesús Astigarraga (Universidad de Zaragoza) realiza una aproximación «política» a las SEAP en línea con

¹ «Las Sociedades Económicas de Amigos del País: proyecto y realidad en la España de la Ilustración», *Obradoiro de Historia Moderna*, 21 (2012), págs. 219-245.

² «Economic Societies and the Politicisation of the Spanish Enlightenment», en *The Spanish Enlightenment Revisited*, Oxford, Voltaire Foundation, 2015; y *A Unifying Enlightenment Institutions of Political Economy in Eighteenth-Century Spain (1700-1808)*, Leiden, Brill, 2021; y, con Vicent Llombart, «Las primeras antorchas de la economía española: las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII», en E. Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas españoles. 3. La Ilustración*, Madrid, Galaxia Gútemberg, 2000, págs. 677-707.

la formulada por Usoz: la instrumentalización de las mismas al servicio de la implementación de una política de fomento nacional. Como ocurrirá con los consulados y juntas de comercio, desde el poder central se trataba de aprovechar su implantación territorial al servicio de un patriotismo que sustituía la «virtud cívica» por la aspiración a la riqueza común. Todo ello ha de verse en un escenario dominado por un largo ciclo económico de crecimiento en el que el «espíritu del comercio» sustituía al de «conquista» como vía hacia el fortalecimiento del Estado. En ese horizonte emerge la economía política como ciencia mayor, como ciencia del gobierno capaz de dotar al poder de un discurso que, frente a la regionalización institucional heredada de los antiguos reinos históricos, permita una nueva planta política y una eficaz movilización de los recursos.

II. *Siglo XVIII. Los protagonistas.* En esta sección se incluyen cuatro comunicaciones centradas en los orígenes fundacionales y en los promotores de algunas Sociedades. El primero, a cargo de Óscar González García (Universidad de León) —«Extraños compañeros en la Sociedad Patriótica de Amigos del País de León: la confluencia de corrientes ideológicas antagónicas entre las élites leonesas»—, apoyándose en dos reconocidos estudios previos,³ delimita su investigación al seguimiento de los perfiles ideológicos de la Sociedad Patriótica en cuatro momentos históricos de la misma: desde la etapa de su constitución en 1783 hasta su ocaso en 1798; la restauración de la sociedad a raíz del decreto de las Cortes de Cádiz de junio de 1813 instando a su refundación; su actuación en el Trienio como Sociedad Patriótica Constitucional y, finalmente, durante la «década ominosa». En la primera de las citadas etapas, analiza el papel de dos de sus principales impulsores, Jacinto Lorenzana y Domingo de Gaztañaga, regidor el primero del ayuntamiento y canónigo de la catedral el segundo. En estos primeros años, la Sociedad se limita, sin tensiones al desarrollo de los objetivos tradicionales que tenían asignados aquellos institutos: fomento de la industria popular, educación o difusión de los conocimientos agronómicos, entre otros. A partir de 1813 y, específicamente desde 1820, los posicionamientos ideológicos se harán más patentes tanto entre los socios fundadores que sobreviven a los acontecimientos, como entre los de incorporación más reciente. Al núcleo absolutista —Castañón Monroy, el vizconde de Quintanilla. Escobar, Villagómez— se contrapone el liberal —Crespo Cantolla, Iglesias, Sierra Pambley— sin que en lo sustancial se altere el programa de fomento de los Amigos del País, fundamentalmente a cargo

³ Me refiero a la tesis doctoral de Rosa Marta González Martínez sobre la Real Sociedad de Amigos del País de León (1981), y en «El reinado de Fernando VII (1808-1983)», en Francisco Carantoña (ed.), *Historia de León. IV. Edad Contemporánea*, León, Universidad de León, 1999, págs. 106-162, y «Biografías de los diputados leoneses en las Cortes de Cádiz y en las elegidas con la Constitución de 1812», en E. Aguado, C. de Lucas y F. Carantoña (eds.), *León y la Constitución de 1812: los diputados leoneses en las Cortes*, León, Diario de León, 2012, págs. 51-174.

de socios-profesores ajenos a una confrontación entre «notables» más ligada a la defensa de intereses económicos particulares que a un compromiso «patriótico» con la provincia.

En la segunda comunicación, Salvador D. Pérez González (Universidad de Málaga) —«La burguesía comercial irlandesa en las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Málaga y Cádiz»—, tras una breve síntesis sobre la historiografía en torno a las SEAP, pasa a considerar la huella irlandesa en la creación de estos cuerpos. Lo hace en dos direcciones: en primer lugar, destacando el papel pionero de la *Dublin Society* (1734) como inspiradora institucional y del irlandés Bernardo Ward tanto a través de su obra (*Obra Pía*, 1750; *Proyecto económico*, 1762) como de su viaje por Europa entre 1752-1754; y, en segundo lugar, a partir de la poderosa influencia de comerciantes irlandeses en los puertos andaluces y del Levante. Este último aspecto es el que centra el contenido del estudio.

La emigración irlandesa, religiosa y comercial, se documenta desde el siglo XVI. En los siglos XVII-XVIII, las casas de comercio irlandesas jugarán un papel decisivo en el tráfico de exportación, desde Málaga y Cádiz, de vinos, aceites, cítricos, frutos secos con destino a los países de la fachada marítima del Atlántico norte. Un comercio que se verá reforzado y ampliado por el comercio ultramarino a raíz de la Instrucción (1765) y Reglamento (1778) de libre comercio. Para esas fechas, la burguesía mercantil y financiera irlandesa —los Terry, Macnamara, Quilti, Costello, Murphy— ya se hallaba sólidamente implantada en aquellos puertos. Los beneficios del comercio, canalizados hacia la adquisición de amplios patrimonios rústicos e inmobiliarios, les permitían figurar entre los grupos sociales más acrisolados. Cuando en 1790 se crea la Sociedad malagueña, el 12 % de los 131 asociados pertenecían al sector comercial; de ellos, 8 eran irlandeses. Otro tanto se puede decir de Cádiz, emporio del comercio indiano y sede de la Casa de Contratación desde 1717. La fundación de su Sociedad es tardía (1814) y posterior a otras que se habían creado en Sanlúcar, Jerez de la Frontera, Vejer o Tarifa. De nuevo, como en Málaga, destaca la participación del comercio, con un 28 % de los socios y, también de nuevo, la presencia irlandesa —Santiago Terry será uno de los socios fundadores—. El interés por formar parte de las SEAP tendrá que ver, más que con intereses comerciales, que también, con la voluntad de integración y legitimación social de una minoría visibilizada como «católicos y amigos de la Corona».

La aportación de Manuel Hernández González (Universidad de La Laguna) —«Los Gálvez: proyección de una familia ilustrada en las Reales Sociedades Económicas españolas»— se centra en la contribución del poderoso linaje de los Gálvez, oriundo de la Axarquía malagueña, al desenvolvimiento de algunas Sociedades Económicas, desde la Matriense y la tinerfeña a las vallisoletana y aragonesa. José de Gálvez y Gallardo, primer marqués de Sonora (1720-1787),

quien ocuparía cargos relevantes en la administración india —gobernador en Filipinas (1751), visitador del Virreinato de la Nueva España (1765), Secretario de Estado del Despacho Universal de Indias (1776)—, por falta de sucesión masculina y por la temprana muerte de su sobrino Bernardo, su hipotético sucesor, no pudo, en persona, desplegar su capital relacional en tanto miembro destacado de la élite política de España. Tanto él como su hermano, formaban parte de la Matritense desde 1775. Tras su muerte, la marquesa de Sonora, María Concepción de Valenzuela, y su sobrina, Felicitas de Saint Maxent, condesa de Gálvez, recogerían la antorcha de aquellos y desempeñarían un inusitado activismo en la Junta de Damas de la SEM: escuelas de hilazas, higienismo —promoción de la educación física de los niños—, gestión de la Real Inclusa y del Colegio de Nuestra Señora de la Paz, lectura del «Elogio a la Reina María Luisa de Parma» (1796), estrecha relación con su amigo Cabarrús durante su ministerio bajo José I (1809), con vistas a dotar financieramente las escuelas e inclusa, etc.

Matías de Gálvez Gallardo y su hijo Bernardo, ambos con cargos relevantes en la administración colonial, estuvieron vinculados a la SEAP de Tenerife. Por último, la condesa de Gálvez, con ocasión de su destierro en Valladolid (1790) por sus relaciones con Cabarrús, además de participar en las tertulias de la Sociedad local, en 1794 tendría ocasión de proporcionar a María Rosario Romero Masegosa el original de *Letres d'une péruvienne*, de F. de Graffigny, traducida al castellano y editada en 1792 en aquella ciudad. Trasladado su destierro a Zaragoza por motivos de salud en 1791, sus hijas Matilde Gálvez y Adelaida Destrehan, ingresaban en la Sociedad Aragonesa donde coincidirán con Josefa Amar y Borbón y, en 1801, con María Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo, desterrada allí por Godoy.

En el último trabajo de este bloque, Jorge Chauca García (Universidad de Málaga) —«La Sociedad de Amantes del País de Lima: reforma ilustrada al servicio del monarca de ambos hemisferios»— aborda, principal pero no exclusivamente, el discurso histórico formulado por académicos y mercuristas desde la Sociedad de Amates del País y desde las páginas del *Mercurio Peruano* en el breve período de su actividad entre 1790 y 1795.⁴ Con antecedentes en las tertulias de la Academia de la Juventud de Lima y de la Academia Filarmónica, la Sociedad limeña contó entre sus principales impulsores con José Baquiano y Castillo, conde de Vista Florida, José Rossi Rubí, José María Egaña e Hipólito Unanue.

En el «Prospecto» del periódico se detallaban los objetos a desarrollar por la sociedad: además de los propios de estos institutos —escuelas, beneficencia, reforma de los estudios universitarios, obras pías, fomento agronómico

⁴ Debe recordarse el trabajo Pedro M. Guibovich, «[La función de la Historia en el *Mercurio Peruano*, 1790-1795](#)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 31 (2021), págs. 235-261.

(tabaco)... — incluía la revisión histórica. Esta última, con un triple objetivo: en primer lugar, el de conciliar pasado indígena, criollismo e hispanidad; en segundo lugar, combatir los tópicos europeos en torno a la «leyenda negra»; por último, reflejar el nuevo paradigma político de una América en la que el heroico pasado de la conquista dejaba expedito el camino hacia una sociedad ilustrada y vinculada a España. En torno al primer objetivo, destaca la reivindicación de escritores como Garcilaso, Antonio de Herrera, A. de Zárate o el mismo Antonio de Ulloa; también la polémica con el Discurso XV del tomo segundo de *Teatro crítico universal* o la edición en 1792 de las *Cartas de una peruana* antes citadas. El final de la Sociedad y del periódico se ha atribuido tanto a la censura impuesta por el virrey Gil de Taboada, como a problemas financieros. Pese a su corta existencia, el *Mercurio* fue portador de un discurso ilustrado que, son palabras de Chauca, cartografió la sociedad, la cultura y la economía del país en un difícil momento de transición.

III. *Siglo XVIII. La trama cultural.* Esta sección agrupa tres comunicaciones. En la primera, Jorge Martínez Montero (Universidad de León) —«La promoción artística de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de León»— pasa revista a las distintas iniciativas de la Sociedad: la Escuela de Dibujo (1783), la Academia de Música entre 1859 y 1881, año en que se integra en la Escuela de Artes y Oficios, y la activa participación de la Sociedad tanto en la Exposición Regional Leonesa de 1876 como en la promoción cultural (certámenes, jornadas literarias y científicas en el Ateneo Leonés) y urbanístico-monumental. La Escuela de Dibujo, que cumplía el fin estatutario de fomentar las enseñanzas prácticas y profesionales y que se perpetuaría hasta 1899, impartía cursos de dibujo técnico y artístico bajo la dirección del arquitecto leonés Sánchez Pertejo (1765-1840).

Daniel Sanz Platero (Universidad de Valladolid) —«Artífices relojeros, campaneros y sus obras en la órbita de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País en Castilla y León (1765-1808)»—, en un estudio excepcionalmente documentado e ilustrado, cartografía el despliegue en Castilla-León de las diversas sagas de artesanos que tuvieron a su cargo la fundición, montaje y mantenimiento de las «máquinas del tiempo». La evolución de la tecnología asociada a la medición del tiempo representa para C. M. Cipolla una de las conquistas más representativas del liderazgo económico europeo.⁵ El objeto central de la comunicación se centra en analizar el papel de las escuelas mecánicas y de relojería creadas en el seno de las Sociedades Económicas, particularmente en la Matritense, con vistas a reglar la formación de los artífices y dotar de base técnica y científica a una actividad con fuerte componente empírico. Los

⁵ Véase C. M. Cipolla, *Las máquinas del tiempo. Estudios sobre la génesis del capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1981.

procesos de contratación de construcción de campanas y relojes celebrados entre autoridades civiles o eclesiástica y artesanos, aportan el grueso de la documentación. A partir de la misma, se analizan de forma sucesiva: los maestros relojeros vinculados a Sociedades Económicas —caso de Ramón Duran y la Matritense—, a la Corona y a las Juntas de Comercio; focos / escuelas de relojeros en Castilla-León; relojeros foráneos y, por último, maestros campaneros —con referencia a las familias procedentes de Meruelo y la Merindad de Trasmiera—.

La última comunicación de este bloque a cargo de Carlos Manuel Olano Paredes (Freie Universität Berlin) —«La Aritmética Política a través de los textos de Arriquibar y la Sociedad Bascongada en el Virreinato de Nueva Granada»— se centra en el estudio de las vías de difusión/circulación en aquel virreinato de la obra de Nicolas Arriquibar, *Recreación política* (1779) y de la traducción de la *Aritmética Política* de Ch. Davenant realizada por la Bascongada en 1771.⁶ Tras una extensa introducción en la que considera el papel de las Sociedades como «antorchas de la economía», es decir, como difusoras de las «ciencias útiles», comenta la importancia de la divulgación de la ciencia económica en sus dos dimensiones: teórica (Economía política) y práctica o aplicada (econometría/estadística: Aritmética política). Esta última, como es sabido, surge en Inglaterra a finales del siglo XVII de la mano de W. Petty y del llamado «mercantilismo liberal» (Argemí). El núcleo del trabajo detalla la historiografía sobre la cuestión (Silva, Bohórquez, Loaiza), es decir, sobre las vías de recepción, circulación y apropiación de la Aritmética política. En este sentido, las investigaciones se han centrado en la presencia de los escritos de Arriquibar y de la Bascongada en inventarios y bibliotecas (Mutis, D'Elhuyar, Real Biblioteca de Santa Fe), en la prensa (*Semanario del Nuevo Reino de Granada*), en los autores proto-estadísticos (Caldas, Nariño, Vargas) y en el papel de los socios, generalmente comerciantes, nuevo-granadinos de la Bascongada. La comunicación es valiosa por cuanto anticipa una línea de investigación que sin duda será fructífera.

IV. *Las Reales Sociedades en los siglos XIX-XXI*, es el bloque que cierra el libro reseñado. Incluye cinco comunicaciones. La primera —Francisco J. Díez Morrás

⁶ El hecho de que el autor centre su estudio en la traducción de 1771, debe ser la causa probable de que pase por alto la traducción previa de la misma por Campomanes. En 1759, Campomanes daba a la imprenta *Discursos varios sobre el origen, naturaleza y arreglo de las Rentas Provinciales y del Comercio y colonias del Mar del Sur*. El aspecto más notable de la misma, señalaba Llombart, más que su contenido, es el hecho de que incluyese la traducción, de su propia mano, del opúsculo que el economista británico Charles Davenant había publicado en 1698 *On the Use of Political Arithmetic in all considerations about the Revenues and Trade* («Del uso de la Aritmética Política en el Comercio y la Hacienda Real»). El opúsculo de Davenant había sido traducido a mitad de siglo al francés por Forbonnais, y será esta versión de la que se sirva Campomanes. La obra de Davenant volverá a ser traducida trece años (1771) después por la Bascongada y publicado en la obra póstuma de Arriquibar, *Recreación política*, en 1779, es decir, veinte años después de la de Campomanes. Véase V. Llombart, *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, Alianza, 1992, págs. 80-83.

(Universidad de Burgos/Instituto de Estudios Riojanos), «De la Ilustración al liberalismo. La Real Sociedad Económica de Cosecheros de La Rioja Castellana y el proceso de creación de la provincia de Logroño»— describe, en primer lugar, la singularidad de aquella Sociedad y, en segundo lugar, su liderazgo y activismo político en la creación de la provincia de Logroño. Sobre los orígenes de la Sociedad merece destacarse el hecho de que su nacimiento deba su impulso al *lobby* de grandes propietarios y cosecheros de vino y a su doble reivindicación: la exigencia de una red carreteril que permita el acceso al puerto de Santander con vistas a mejorar la comercialización de vinos, y la denuncia de la discriminación de la fiscalidad riojana respecto a los privilegios de las Provincias Exentas.⁷ En ese proyecto provincial se examinan las contribuciones de Santiago Vicente del Barrio «Deseos de un riojano» (1784), texto alabado por Larruga y Jovellanos, y de José Antonio Llorente, entre otros.

Constituida la sociedad en 1787 bajo el lema «Prosperarás extrayendo», será su protector Antonio Valdés y Bazán y su primer director el conde de Hervías, contando como representante en la Corte con Martín Fernández de Navarrete. La suerte del proyecto económico de la Sociedad se subordinará en el siguiente siglo a los vaivenes políticos: la pretensión de que en 1813 se aprobase la provincia de Logroño separada de las intendencias y provincias de Burgos, Soria, Álava y Navarra, se vio interrumpida por la restauración absolutista. Hay que esperar al Trienio para que, en 1822, Logroño cobre vida política y territorial propia. En la primera Diputación provincial, 4 de los siete diputados eran miembros de la Sociedad.

La segunda —Sandra L. Díaz de Zappia (INHIDE, Buenos Aires), «Antonio José Valdés y su proyecto de creación de la Sociedad Filantrópico-Literaria de Amigos del País (Buenos Aires, 1815)»— detalla el largo y serpenteante proceso de creación de la porteña Sociedad Filantrópico-Literaria de Amigos del País. Previamente, en 1801, Francisco Antonio Cabello y Mesa había ensayado sin éxito la promoción de una Real Sociedad Universal de la Argentina. Antonio José Valdés, natural de Matanzas (Cuba), había sido premiado por la Sociedad Patriótica de La Habana por la fundación de una escuela y por la edición de los «Principios generales de la lengua castellana» (1806). En 1812 fundaba la imprenta «La Cena» en la que editarían tratados de geografía, aritmética, una traducción del «Contrato Social», así como diversos textos relativos a las Cortes de Cádiz. Tras un viaje a España, en 1815 regresa a la Argentina donde funda *El Censor* y *La Prensa Argentina*. En las páginas del primero aparecía aquel mismo

⁷ En el tratamiento de esta cuestión se echan de menos algunas contribuciones de Gómez Urdáñez, así como el trabajo de I. Martínez Navas, «La Junta de Cosecheros de Vino de Logroño», en *Studia Historica in Honorem Prof. José Luis Gómez Urdáñez*, La Rioja, Universidad de La Rioja, 2023, págs. 293-304.

año el borrador de los estatutos de la Sociedad Filantrópico-Literaria. El proyecto merecería el apoyo del editor español Felipe Senilllosa, editor igualmente de «Los amigos de la patria y de la juventud». La investigadora analiza los factores que en el contexto político de aquellos años impidieron que la Sociedad llegase a entrar en funcionamiento.

En la tercera comunicación, Olegario Negrín Fajardo (UNED) —«Joaquín Costa, la educación popular de las misiones científicas educativas y el método de enseñanza natural reflexivo»—, a partir de fondos documentales inéditos, se sirve del «Ensayo sobre el fomento de la educación popular» de Costa —premiado en el certamen convocado por la Matritense en 1871 sobre el «Modo de propagar la instrucción primaria en las poblaciones agrícolas y en las clases trabajadoras»— para recomponer los vínculos entre el proyecto pedagógico de Costa y sus «Misiones populares», con raíces krausistas-regeneracionistas y en la Institución Libre de Enseñanza, y el legado histórico de la «educación popular» asociado a Campomanes y a las Sociedades de Amigos del País.

En la cuarta comunicación —«Archivo FUNDOS: el fondo documental de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de León y su conservación preventiva»—, Natividad Pan Gómez y Sara Castañón Martínez (Archivo Histórico, Centro documental y registro FUNDOS), repasan la historia institucional del archivo histórico de Fundos (Fundación Obra Social de Castilla y León) del que, además de la documentación de la Real Sociedad, forman también parte el Fondo Quiñones Condes de Luna, el Casa Botines Gaudí, el de Cajas de Ahorros y el fondo Bibliográfico Antiguo. La segunda parte de su estudio describe los orígenes del archivo de la Real Sociedad, su catalogación y conservación. En la quinta y última —«Las reales Sociedades Económicas de Amigos del País en la España del siglo XXI»—, Antonio Martín Mesa, presidente de la red de SEAPS de España, además de un censo de las SEAPS actualmente en funcionamiento, detalla los vínculos que las coordinan y las actividades que promueven.

En conclusión, el lector de esta obra tiene la posibilidad, bastante infrecuente, de profundizar en los estudios en curso sobre las instituciones más representativas del reformismo ilustrado. Particularmente prometedoras son aquellas que se adentran en la Ilustración hispanoamericana, relativamente desconocida, pero con un amplio porvenir investigador.

JOAQUÍN OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS